

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
NRD / IAV / MCC / RP / M / CDM / SSP / 2022-



DECRETO EXENTO N°

289

CAUQUENES,

21 ENE. 2022

VISTOS:

1. Ord. N° 1301/2021 de fecha 20 de diciembre de 2021 de Jefa Educación Municipal que adjunta antecedentes para la licitación del **"SERVICIO DE SEGUROS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES"**
2. Certificado N° 690/2021, de fecha 05 de febrero de 2021 de Jefe de la Unidad de Administración, Finanzas y Recursos Humanos del Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) de la Municipalidad de Cauquenes, que indica la disponibilidad presupuestaria para el **"SERVICIO DE SEGUROS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES"**, para el año 2022.
3. Decreto Exento N° 8121 de fecha 21 de diciembre de 2017 que aprueba el Reglamento y Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
4. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y sus posteriores modificaciones.
5. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
6. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
7. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar seguros para los bienes muebles, inmuebles y vehículos del Departamento de Educación Municipal, que los cubran ante cualquier siniestro que afecte a dichos bienes, en el normal desarrollo de sus funciones y cumplimiento de las tareas propias de la gestión administrativa del Departamento de Educación de la Municipalidad de Cauquenes.

DECRETO:

1° APRUÉBASE, las Bases Administrativas, Términos de Referencia y Anexos correspondientes a la Propuesta Pública para la contratación del **"SERVICIO DE SEGUROS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES"**, iniciativa financiada con recursos de la Subvención General del Departamento de Educación Municipal año 2022.

2° PROCÉDASE a la publicación de la propuesta a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANES VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL



Mery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Archivo SECPLA.
- Archivo Carpeta.
- Oficina de partes.



MAYA RODRIGUEZ DOMINGUEZ

